	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	Página: 1 de 5
		CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (10 JUN 2024)	087 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

JUNIO 10 DE 2.024.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

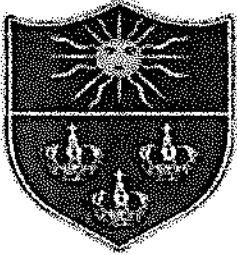
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Himno.
- 2. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 3. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- 4. Lectura de documentos y comunicaciones.
- 5. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO:

- 1. Se dio cumplimiento al acto protocolario, con el himno a Cartago.
- 2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
- 3. Puesto en consideración el orden del día; inmediatamente se aprobó.
- 4. Seguidamente se comunicó que no se presentaron lectura de documentos y comunicaciones.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 2 de 5
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (10 JUN 2024)		087 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

5. Propositiones y asuntos varios.

5.1 No se presentaron proposiciones.

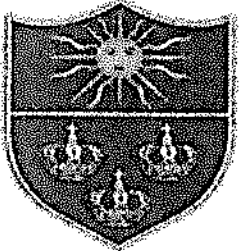
5.2 Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H c DIEGO EFREN CANDELA VILLEGAS, tomó la palabra y saludó a todos los presentes. Luego, solicitó respetuosamente a la Secretaria del Concejo Municipal que oficie a la Secretaría de Educación municipal para que realice visitas a la Institución Educativa del corregimiento de Zaragoza, específicamente a la Escuela Antonio Ricaurte. En meses anteriores, se ha evidenciado que hay un poste y un muro en esta Institución que representan un riesgo para los niños. Es crucial abordar esta situación, ya que se aproxima el fenómeno de La Niña y, con las lluvias, es probable que el poste y el muro continúen cediendo, lo que podría desencadenar una tragedia en nuestro corregimiento. Finalizó su intervención agradeciendo el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H c JULIE VANESSA MONTES VALENCIA, tomó la palabra para recordar que mañana estarán como invitados la Oficina de Gestión de Riesgo. Asimismo, mencionó que la solicitud del Concejal DIEGO EFRÉN CANDELA VILLEGAS, la cual ella también realizó el año pasado, será abordada. Indicó que mañana se profundizará en este tema tanto con Gestión de Riesgo como con la Secretaría de Educación, en relación con la misma escuela.

Se le concedió la palabra al H c FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, saludó a todos los asistentes. Luego, comentó que los Concejales del partido de la U, debido a su afinidad ideológica y de partido con la gobernación, han gestionado a través del partido la incorporación de funcionarios de alta calidad en las secretarías del departamento. Próximamente, comenzarán a recibir una serie de invitados provenientes de Cali, quienes informarán sobre el desempeño y las obras que se iniciarán en la región. Entre los proyectos próximos a reanudarse se encuentra el de La Isleta, gestionado por los Concejales del partido de la U, lo cual es una excelente noticia para la ciudad. Agradeció a la señora presidenta y finalizó su intervención.

Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, tomó la palabra y saludó a todos los presentes en la Corporación. Inmediatamente expresó su rotundo rechazo a la situación de salud en la ciudad, señalando que los problemas para los pacientes son cada vez más graves. Mencionó que muchos pacientes siguen esperando ser remitidos a otras entidades prestadoras

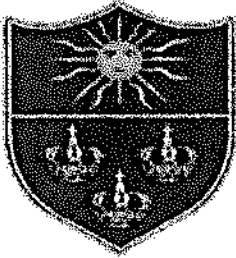
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 3 de 5
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (10 JUN 2024)		FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

de salud para exámenes médicos o tratamientos, cuando algunos de estos servicios están disponibles en Cartago en IPS y otras entidades de salud que no tienen contratos con las EPS. Consideró necesario hacer un llamado al respeto a la vida y a la salud de las personas, ya que los procesos administrativos no deben prevalecer sobre la vida de los pacientes. Contó que había hablado con el Secretario de Salud el fin de semana sobre una situación reciente y coincidieron en la importancia de que el consejo cite a las EPS para ejercer control político. Señaló que es esencial que asistan los gerentes, quienes tienen el poder de tomar decisiones y responder a las inquietudes específicas de la ciudad y sus pacientes. Además, enfatizó que en Cartago hay entidades capaces de ofrecer servicios especializados y exámenes médicos, aunque no estén contratadas por las EPS. Solicitó que el Concejo identifique otras entidades que puedan prestar estos servicios para evitar que los pacientes tengan que ser trasladados a otras regiones. Pidió que se realice una citación para abordar esta problemática y encontrar una solución real para Cartago, destacando el apoyo del Secretario de Salud en este proceso. Finalizó su intervención solicitando que se programe esta citación y agradeció por la oportunidad de hablar.

Se le concedió la palabra a la H c MARÍA AYDEE CORTES SERNA, tomó la palabra y saludó a todos los presentes. Recordó a sus compañeros que el próximo miércoles, durante la sesión ordinaria a las 9:30 am, estarán presentes la secretaria departamental de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, quienes presentarán la oferta institucional del departamento. Además, se realizará un taller muy importante sobre masculinidades. Invitó a las mujeres de Cartago y a los concejales a asistir junto con las mujeres que trabajan con ellos. Comentó que en la tarde se llevará a cabo un taller llamado "el violentómetro", dirigido exclusivamente a mujeres. Instó a los presentes a apartar tiempo para asistir a estas actividades, destacando la importancia del trabajo que se está realizando en favor de las mujeres. Finalmente, reiteró la invitación a todos, especialmente a los hombres, para que participen en el taller de masculinidades en la mañana y agradeció a todos por su atención.

Se le concedió la palabra al H c JESUS ELIAS SERNA DELGADO, tomó la palabra y saludó a todos los presentes. Luego, recordó a los emprendedores que participaron ayer en la feria de Santiago Plaza, la cual fue afectada por un fuerte aguacero. En ese orden de ideas invitó a la comunidad y a los Concejales a ser solidarios con ellos, ya que estarán hoy en el Centro Comercial Santa Fe a partir de las 10:00 de la mañana, donde les han dado un espacio para continuar con sus actividades. Animó a la ciudadanía a acompañarlos y apoyarlos. Además, anunció que el próximo martes 18 de junio recibirán a personalidades importantes de la

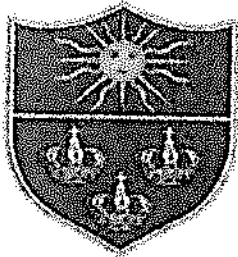
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 4 de 5
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (10 JUN 2024)		087 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

ciudad de Cartago y del Departamento del Valle, quienes asistirán a la Alcaldía Municipal para conmemorar el aniversario del trágico asesinato de los 11 diputados, entre los cuales había dos diputados de Cartago.

Se le concedió la palabra al H c SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, tomó la palabra y saludó a todos los presentes. Luego, se refirió al tema mencionado por la H c ÁNGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, considerándolo de suma importancia y relevante para muchos Concejales debido a la preocupación con el sistema de salud. Recordó que, al iniciar este segundo período, solicitó invitar a la Secretaría de Salud y a la IPS municipal, ya que como concejales necesitan respuestas a muchas preguntas que la ciudadanía plantea sobre la atención en salud. Mencionó que en 2024, la Superintendencia ha intervenido administrativamente a tres EPS, y coincidió con la H c ROBLES en que la parte administrativa no debe afectar la humanización y la atención. Sin embargo, pidió evaluar bien el tema de la citación, señalando que el artículo 31 del Reglamento Interno no otorga la atribución de citar a las EPS. Según dicho artículo, el control político del Concejo puede citar a secretarios de despacho de la alcaldía, directores de departamentos administrativos o entidades descentralizadas municipales, el contralor, el personero o cualquier funcionario municipal. En ese orden de ideas propuso realizar una sesión especial sobre salud, invitando a todos los actores relevantes para escuchar de primera mano sobre la humanización, el proceso de atención, los afiliados y las remisiones. Narró su experiencia en la IPS, donde presenció la cantidad de niños esperando atención, lo que refleja el colapso del sistema. Pidió nuevamente a la Presidenta del Concejo Municipal y al Secretario agendar una sesión para invitar a las EPS, la Secretaría de Salud, la IPS y todas las entidades involucradas en el sistema de salud al Concejo Municipal. Sugirió un debate de control preventivo para conocer el estado de los procesos en la ciudad y permitir la intervención de la veeduría en salud. Agradeció por la oportunidad de intervenir.

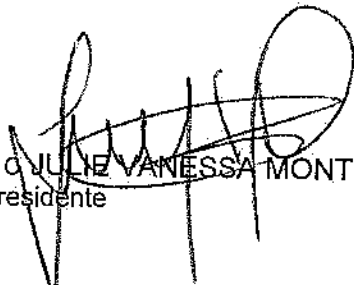
Se le concedió la palabra al H c ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, tomó la palabra y saludó a todos los presentes en la corporación. Inmediatamente expresó la importancia de realizar un seguimiento al tema de salud, ya sea como citación o invitación. Mencionó que se tomará el tiempo necesario para investigar y consultar al respecto, ya que el Concejo Municipal, a través de su control político, debe asumir una posición de protección hacia los pacientes de Cartago. En caso de que sea una invitación, aseguró su respaldo.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5		Página: 5 de 5
			CÓDIGO: DE.F0.13
	ACTA NÚMERO (10 JUN 2024)		087 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

CONVOCATORIA:

En último lugar la Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:47 horas y convocó a sesión ordinaria el día 11 de junio del 2.024 a partir de las 09:00 horas.


H. C. JULIE VANESSA MONTES VALENCIA
Presidente


DANIEL ALEJANDRO ROJAS SANTANA
Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaría de Actas.

